



## Río Negro /

### Reunión CECOED.



La reunión presidida por el Intendente Dr. Omar Lafluf, se realizó en Sala Ruggia del Palacio Municipal, de manera presencial y virtual a través del Zoom.

La convocatoria estuvo centrada en la situación sanitaria del departamento, tras el avance de los contagios por Covid-19.

El informe, a cargo del Director Departamental de Salud Dr. Andrés Montaña, da cuenta que, hasta el momento en Río Negro 563 personas están cursando el virus.

- 393 Fray Bentos
- 147 Young
- 3 Nuevo Berlín
- 3 San Javier
- 4 Sarandí de Navarro

- 3 Los Arrayanes
- 1 Bellaco
- 1 Algorta
- 8 extranjeros



De las 12 camas de CTI existente, solamente una está ocupada por un caso positivo en la mutualista privada de la ciudad. En Young no hay internados por esta patología, todos se están atendiendo en el primer nivel de asistencia.

Si bien la situación no deja de ser preocupante, no se compara a igual período del año pasado, donde el tema vacunas juega un papel preponderante en la actualidad.

Puente Internacional: 70 camioneros positivos.

Refugiados: 5 personas que cumplen la cuarentena requerida, los que ya están por ser dados de alta.

Vacunas:

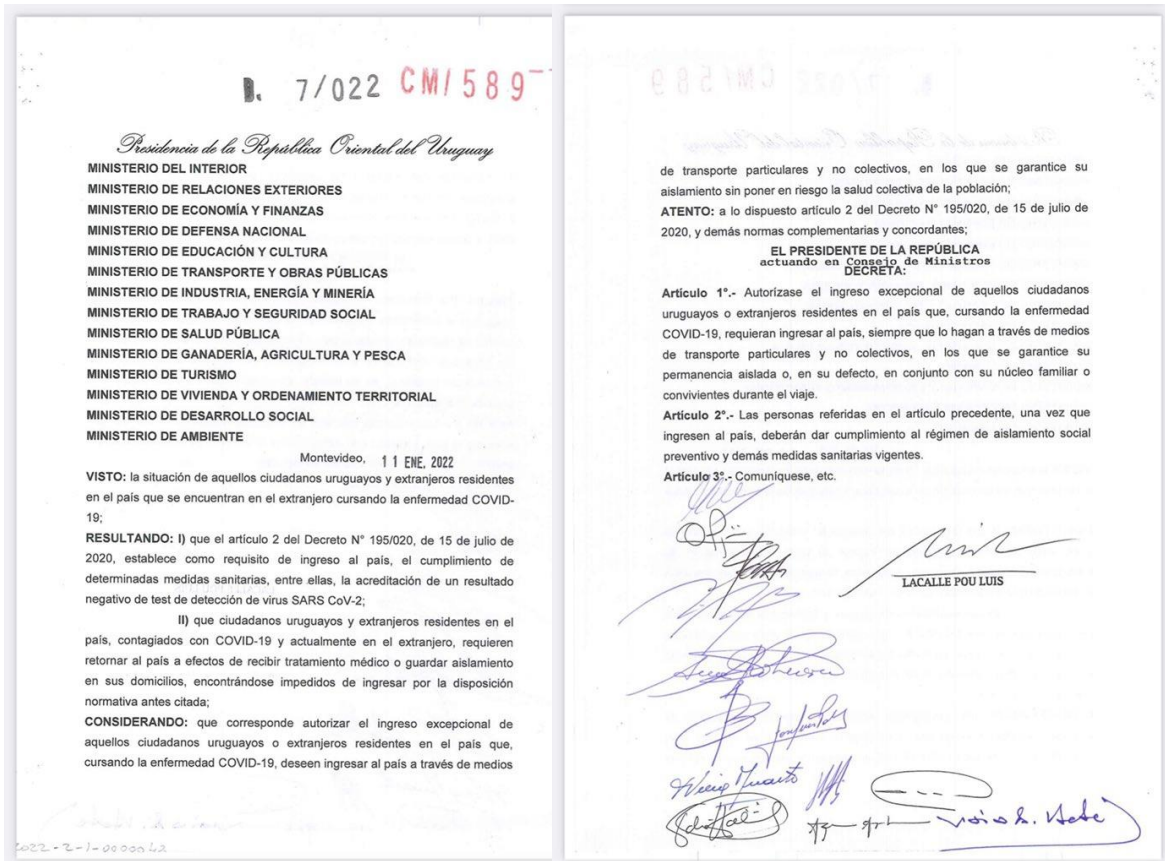
En Río Negro la proyección de la misma indica un 75 %, unas 43.000 personas inmunizadas.

- Primera dosis: 72 %
- Segunda dosis: 68,11 %
- Tercera: 36 %

Hay 1000 adultos agendados y 500 niños/as, los que serán vacunados la próxima semana.



Por otra parte, se informa que tal cómo lo anunciara el Presidente de la República Luis Lacalle Pou en Conferencia de Prensa, se habilitó el ingreso excepcional de ciudadanos uruguayos o residentes en el país, que se hallen actualmente en el extranjero cursando Covid-19 y deseen retornar al Uruguay.



El Ministro de Salud Pública Dr. Daniel Salinas, destacó en su cuenta de Twitter, la organización y el ya funcionamiento del "corredor sanitario humano" en Fray Bentos. Puente Internacional, baños químicos específicos y formularios especiales.



**Duración y criterios de levantamiento de aislamiento ante CASO CONFIRMADO**

Estado vacunal	Sintomático (cuadro leve de manejo ambulatorio)		Asintomático	
	Duración aislamiento	Criterios levantamiento aislamiento	Duración aislamiento	Criterios levantamiento aislamiento
Vacunado con tres dosis y más de 7 días desde la última dosis	7 días de aislamiento	NO requiere test para SARS-COV-2 Deberá haber cumplido las últimas 72 horas sin fiebre y/o síntomas respiratorios	7 días de aislamiento	NO requiere test para SARS-COV-2 Deberá permanecer asintomático al día 7
Vacunado con dos dosis y menos de 180 días desde la última dosis	10 días de aislamiento	NO requiere test para SARS-COV-2 Deberá haber cumplido las últimas 72 horas sin fiebre y/o síntomas respiratorios	7 días de aislamiento	NO requiere test para SARS-COV-2 Deberá permanecer asintomático al día 7
No vacunado o vacunado con dos dosis y más de 180 días desde la última dosis	14 días de aislamiento	NO requiere test para SARS-COV-2 Deberá haber cumplido las últimas 72 horas sin fiebre y/o síntomas respiratorios	10 días de aislamiento	NO requiere test para SARS-COV-2
	10 días de aislamiento	Test de antígeno negativo para SARS COV-2 al día 10 Deberá haber cumplido las últimas 72 horas sin fiebre y/o síntomas respiratorios		Deberá permanecer asintomático al día 10

Ministerio de Salud Pública

Actualización 5 de ene. 2022

Río Negro /

Recibimos y difundimos.

INSCRIPCIONES ABIERTAS

## CAPACITACIONES PARA ILUMINADOR/A



### ¿Qué aprenderás?

Conceptos básicos e intermedios sobre iluminación de espectáculos.

### Duración, carga horaria y modalidad

**Carga horaria:** 30 horas cada curso, distribuidas en 6 semanas de clases sincrónicas y asincrónicas.

**Lugar:** territorio nacional (se dispone de un espacio de capacitación para cada región).

**Formato de actividad:** clases teórico-prácticas, semi-presenciales.

FECHA INICIO:  
**ABRIL 2022**

Están abiertas las inscripciones a las capacitaciones para iluminador/a en el marco del convenio INEFOP, MEC y el colectivo Uruguay Ilumina.

La convocatoria está dirigida a personas que buscan inserción laboral en el sector o cuenten con hasta dos años de experiencia en el mismo (no excluyente), fundamentalmente a las que se encuentran desempleadas.

Los cursos no tienen costo para los participantes y se prevén traslados de los participantes en las instancias presenciales de capacitación.

### ¿Cuáles son los contenidos de los cursos?

- **Introducción a la iluminación**  
(Nivel introductorio, no requiere formación y/o experiencia previas)
- **Montaje y sistemas de control**  
(Nivel intermedio, requiere formación y/o experiencia previa, no excluyente)
- **Documentación técnica y software de diseño de iluminación**  
(Nivel intermedio, requiere formación y/o experiencia previas, no excluyente)

### ¿Cuáles son los requisitos de ingreso?

- Ser mayor de 18 años.
- Ciclo básico completo.
- Contar con acceso a PC e internet.
- Actitud proactiva

A las personas interesadas en postularse, completar por favor este formulario, escaneando el siguiente código QR:



Plazos de inscripción:  
**Inicio 23/12/2021**  
**Finalización 25/02/2022**



Ministerio de Educación y Cultura



Dirección Nacional de Cultura  
ÁREA ECONOMÍA CREATIVA

Departamento de Industrias Creativas  
DICEA



Nuevo Berlín /



## DESDE *Festival* LA COSTA

21, 22, 23 DE ENERO

<b>Viernes 21</b>	<b>Sábado 22</b>	<b>Domingo 23</b>
PITINGO IZAGUIRRE HERMANOS VEGA LUCAS SUGO LEO RAMIREZ DUO LUCERO COPLA ALTA	EL ALEMÁN Y NUMA MORAES DANILO ALBARRACIN ALEJANDRO BALBIS MARTIN PIÑA EL REJUNTE SOGAITAZO	ENTREGA DE PREMIOS DANZAS ENTRENOS DOBLE 5 MATIAS VALDEZ LOS PIAZZOLI

Municipio Nuevo Berlín 

 **Rio Negro**  
GOBIERNO DEPARTAMENTAL 

**ENTRADA GRATUITA**

 **Ministerio de Educación y Cultura**  **Ministerio de Turismo**  **antel**  **BSE**

**San Javier /****Departamento de Desarrollo.****Director y técnicos del Departamento de Desarrollo de la Intendencia estuvieron en San Javier.**

En la oportunidad mantuvieron una reunión con varios directivos de la Sociedad de Fomento Rural San Javier- Ofir (SFR), el Alcalde Washington Laco y técnico de CLALDY, analizando y coordinando la implementación de los instrumentos de apoyo a productores de la zona afectados por la Emergencia

Agropecuaria.

1-

- Con respecto al Convenio a firmarse en los próximos días, entre la Intendencia y el MGAP, se informó sobre la forma de postularse para la solicitud de apoyo, que puede ser: mejoras de tajamares o aguadas, ración y/o fardos, principalmente.
- La SFR y el Municipio coordinarán con el Departamento de Desarrollo para conocer la demanda real de solicitudes y a su vez poder hacer compras en conjunto, ejemplo la ración, los fardos (que parte se pueden comprar en la misma zona) o el servicio de retroexcavadora.
- Se informó sobre el monto máximo del apoyo (\$15.000), donde el 75 % es subsidiado y el productor tiene que devolver el 25 %.
- Se acordó que, para la semana próxima, tener una aproximación de la demanda, para iniciar el proceso de compra de ración o la contratación de la retroexcavadora.
- Es importante señalar que si bien la Sociedad Fomento Rural, está apoyando y articulando para el mejor funcionamiento de este apoyo, el mismo es para todos los Productores Familiares de la zona, independientemente que sean socios o no, de la Fomento.

2- Por otra parte, se analizó la línea de crédito blando, que se puede obtener a través de República Microfinanzas, con subsidios en la tasa de interés y condiciones de amortización flexibles. El productor que le interese esta línea puede solicitar U\$55/vaca, U\$ 35/ternero y U\$\$/oveja, que estén declarados en la Declaración Jurada de DICOSE.

Para postularse, debe completar un formulario que se obtiene en línea: <https://www.gub.uy/tramites/postulacion-fondo-agropecuario-emergencias-fae> o contactarse con el Departamento de Desarrollo, donde podrán realizar el contacto directo con las autoridades de República Microfinanzas.

3- próximamente, está previsto realizar una reunión similar en Pueblo Grecco, con autoridades y socios de la Sociedad de Fomento Rural del Este.





## San Javier /

### Comenzaron los trabajos de entubamiento en calle Fray Bentos de San Javier.



Recientemente se dio inicio esta obra con la cual se pretende terminar con los inconvenientes que generaba el agua, cuando había abundantes precipitaciones, máxime teniendo en cuenta que en el lugar se construyen casas del nuevo grupo habitacional de Mevir.

Los caños son de importantes dimensiones, dado que por allí desagua los pluviales de una amplia zona de la localidad.

Para colaborar con la tarea de colocación y nivelación, llegó desde Fray Bentos un equipo de funcionarios municipales con experiencia en esa tarea.

## San Javier /

### La Intendencia y el Municipio de San Javier asisten a Productores afectados por la sequía.



Las altas temperaturas que se están registrando, sumado a la falta de lluvia, hace que desde el Municipio se coordine el trabajo de asistir a productores que tienen dificultades por esta situación.

Cada día se lleva agua a establecimientos de las distintas Colonias, en los dos camiones con tanques.



**Young /**

## **Segundo riego asfáltico en calle Florida.**

El tratamiento, con el sellado correspondiente, se realizó entre Las Piedras y Lavalleja (2 cuadras)

El Director General de Obras Gustavo Meyer, informó que ahora se está preparando calle Florida, entre 19 de Abril y Asencio (2 cuadras) y 12 de Octubre entre Joaquín Suarez y Florida (1 cuadra), las que se regarían este fin de semana.



Young /

**Incendios forestales.**

**Importante reunión de coordinación se realizó en Piedras Coloradas Departamento de Paysandú.**



La instancia se cumplió en instalaciones del Salón Comunal y en representación del Ejecutivo departamental, estuvieron el Director de Obras Gustavo Meyer, el Subdirector de Descentralización Matías Rodríguez y el Secretario de la Comisión Especial de Algorta Gabriel Beloqui.

Hay un esfuerzo mancomunado en las acciones, para la prevención de incendios y en la mejora de las respuestas que se deben dar en estos casos.

También estuvieron presentes autoridades del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, representantes de todas las empresas forestales de la zona, Bomberos, Ministerio del Interior y de Defensa.

Los jerarcas entienden como muy importante la creación de grupos de bomberos voluntarios, fundamentalmente en aquellos lugares donde están las plantaciones forestales.

Se trabajó en un borrador, abierto a los aportes que puedan realizar todas las partes involucradas.

Existe buena voluntad de todos los involucrados para continuar avanzando en la temática y en la estrategia de Prevención, Combate y Control de los Incendios Forestales.

## Histórico en Río Negro.

**Se celebró el primer casamiento oficiado por la Alcaldede del Municipio de Young.**



Desde el 1° de enero las intendencias y los municipios del interior del país están habilitados y capacitados para dicha tarea; también inscribir nacimientos y realizar actas de defunción.

El acontecimiento tuvo su expectativa lógica y cobertura especial.

En instalaciones del Juzgado de Paz, la Dra. Mercedes Long, unió en matrimonio a Carolina Elizabeth Alzamendi y Alberto Javier Chiappa.

Long es la primera Alcaldede del departamento en celebrar un enlace civil.

¡A la flamante pareja, Felicidades!

